

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL NUEVE, SE REUNIERON EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL PLANTEL VILLA DE SERIS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, SITA EN BOULEVARD AGUSTÍN DE VILDÓSOLA Y AVENIDA BACHILLERES DE ESTA CIUDAD, DANDO INICIO A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO EN CURSO, DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, SIENDO PRESIDIDA POR EL MTRO. MAURICIO GRACIA CORONADO, DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR Y SUPLENTE DEL LIC. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO; EL C.P. JORGE CAMOU LANDEROS, DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SUPLENTE DEL C.P. GILBERTO INDA DURÁN, SECRETARIO DE HACIENDA; LIC. MIRIAM ALICIA HERNÁNDEZ PEREYDA, ENCARGADA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPLENTE DEL PROFR. ÓSCAR OCHOA PATRÓN; ING. DANIEL FERNANDO ESPEJEL BLANCO SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SUPLENTE DEL ING. DOMINGO TRUJILLO VENEGAS DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE HERMOSILLO, EL LIC. FRANCISCO CARLOS SILVA TOLEDO, RECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ESTADO DE SONORA; MTRO. HUMBERTO ACEVES GUTIÉRREZ, DIRECTOR DE SERVICIOS Y SUPLENTE DEL MTRO. GONZALO RODRÍGUEZ VILLANUEVA, RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE SONORA; MTRO. HERIBERTO GRIJALVA MONTEVERDE, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA; LIC. EUSEBIO PILLADO HERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO; ING. ÓSCAR FERNANDO ALMAZÁN HOLGUÍN, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO ADSCRITO AL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA Y MTRO. RAMÓN OSUNA GILLES, COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO ADSCRITO AL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA; BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS:

4.1.- AUTORIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE INVENTARIOS DE BIENES DEL ALMACÉN GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.

4. 2.- AUTORIZACIÓN PARA LA BAJA DE MÓDULOS DE APRENDIZAJE OBSOLETOS Y SU AFECTACIÓN CONTABLE AL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.

Mh Hay O 1 C

4. 3.- CANCELACIÓN DE SALDOS DE FONDOS AJENOS POR UN IMPORTE DE \$791,767.00 ORIGINADOS POR LAS RETENCIONES EXCEDENTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA A LOS TRABAJADORES, AL APLICAR EL PLAN DE REMUNERACIÓN TOTAL (PRT) Y LA AFECTACIÓN CONTABLE CORRESPONDIENTE AL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.

5. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS, Y

6. CLAUSURA.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

EL LIC. EUSEBIO PILLADO HERNÁNDEZ COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, DA LA BIENVENIDA AL MTRO. MAURICIO GRACIA CORONADO, REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO Y A TODOS LOS CONSEJEROS, AGRADECIENDO SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN.

EL SECRETARIO TÉCNICO, LIC. EUSEBIO PILLADO HERNÁNDEZ, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, RECABÁNDOSE PARA CONSTANCIA, LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, EL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO, MTRO. RAMÓN OSUNA GILLES, DECLARA QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, POR LO QUE CEDE EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO, QUIEN PROCEDE A DECLARAR FORMALMENTE INAUGURADA LA MISMA.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, MTRO. MAURICIO GRACIA CORONADO, PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA A EFECTO DE QUE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD Y EN SU CASO APRUEBEN LOS ASUNTOS A TRATAR, Y AL NO HABER NINGUNA OBJECIÓN, SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS:

EN USO DE LA VOZ, EL LIC. EUSEBIO PILLADO, SEÑALA Y SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE ESTE HONORABLE CONSEJO PARA QUE LOS C.C. LIC. SANDRA ACOSTA GARCÍA, LIC. OSCAR RASCÓN ACUÑA Y LEONILA CONTRERAS VÁZQUEZ, QUIENES FUNGEN COMO SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y SUBDIRECTORA DE FINANZAS DETALLEN CADA UNO DE LOS ASUNTOS QUE NOS OCUPAN.

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones at the bottom center and right.]

ASUNTO:

- **AUTORIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE INVENTARIOS DE BIENES DEL ALMACÉN GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.**

EL LIC. EUSEBIO PILLADO MANIFIESTA QUE LOS PUNTOS A TRATAR CORRESPONDEN A AL AUDITORIA EFECTUADA POR EL DESPACHO EXTERNO CASTILLO ENCINAS Y ASOCIADOS S.C. CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2008.

EL USO DE LA VOZ DEL LIC. OSCAR RASCÓN ACUÑA, MANIFIESTA CON EL OBJETO DE ESTAR EN CONDICIONES DE SOLVENTAR PARTE DE LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS POR EL DESPACHO EXTERNO Y QUE EL COLEGIO PUEDA CONTAR CON LINEAMIENTOS DEFINIDOS PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE INVENTARIO, SE HIZO LLEGAR ANEXA EN LA CARPETA EL PROYECTO QUE CONTIENE LOS CITADOS DOCUMENTOS PARA EL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE INVENTARIOS DE BIENES DEL ALMACEN GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, ASÍ MISMO LO CORRESPONDIENTE A LOS OTROS DOS INCISOS, POR LO QUE CEDE EL USO DE LA LIC. SANDRA ACOSTA.

EL USO DE LA VOZ LIC. SANDRA ACOSTA SEÑALA QUE ATENDIENDO LA RECOMENDACIONES DEL DESPACHO EXTERNO ENCINAS Y ASOCIADOS S.C. SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE INVENTARIOS DE BIENES DEL ALMACEN GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA; HACIENDO LA ACLARACIÓN QUE PUNTUALMENTE EL COLEGIO CADA MES REALIZA EL INVENTARIO FÍSICO COMO PREVIO A LA CONCILIACIÓN MENSUAL DEL ALMACEN CONTABLE CON EL FÍSICO PERO EL DESPACHO EXTERNO SOLICITÓ LA ACREDITACIÓN DOCUMENTAL DE ÉSTAS ACCIONES YA QUE SE CONTEMPLA DE MANERA MUY GENERAL EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, TAMBIÉN MANIFIESTA QUE EL ANTECEDENTE CON RESPECTO A BIENES DE CONSUMO DE LENTO O NO DE MOVIMIENTO ERA DARLOS DE BAJA A TRAVÉS DE UN ACTA, SIN EMBARGO SE ESTÁ ATENDIENDO LA RECOMENDACIÓN DEL DESPACHO EXTERNO DE SOMETER A AUTORIZACIÓN DE BAJA DEL CONSEJO LOS BIENES DE REFERENCIA.

ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO AUTORIZAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE INVENTARIOS DE BIENES DEL ALMACEN GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.

PREVIA AUTORIZACIÓN SE PROCEDE A PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DE DÍA:

- **AUTORIZACIÓN PARA LA BAJA DE MÓDULOS DE APRENDIZAJE OBSOLETOS Y SU AFECTACIÓN CONTABLE AL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.**

M/7 Hey
3

ACTO SEGUIDO SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL LIC. SANDRA ACOSTA GARCIA, QUIEN MANIFIESTA; COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LOS ESTADOS FINANCIEROS, POR PARTE DEL DESPACHO CASTILLO ENCINAS Y ASOCIADOS, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008, **"EXISTEN INVENTARIOS EN SU MAYORÍA POR MATERIAL ESCOLAR OBSOLETO POR \$990,177.00 QUE NO SE HAN DADO DE BAJA EN CONTABILIDAD YA QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO"** RAZÓN POR LA CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO PARA SU AUTORIZACIÓN, ESTO COMO CONSECUENCIA DE QUE LOS MÓDULOS QUEDARON OBSOLETOS COMO RESULTADO DE LA REFORMA CURRICULAR EN QUE SE VIO INMERSA EL COLEGIO POR LO QUE SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN CON LA CONSECUENTE AFECTACION CONTABLE.

ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO AUTORIZAN LA BAJA DE MÓDULOS DE APRENDIZAJE OBSOLETOS, CON LA CONSECUENTE AFECTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

UNA VEZ AGOTADO, EL PUNTO ANTERIOR SE PROCEDE CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, AL PUNTO:

- **CANCELACIÓN DE SALDOS DE FONDOS AJENOS POR UN IMPORTE DE \$791,767.00 ORIGINADOS POR LAS RETENCIONES EXCEDENTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA A LOS TRABAJADORES, AL APLICAR EL PLAN DE REMUNERACIÓN TOTAL (PRT) Y LA AFECTACIÓN CONTABLE CORRESPONDIENTE AL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.**

A CONTINUACIÓN SE CEDE EL USO DE LA VOZ A LA C.P. LEONILA VÁZQUEZ CONTRERAS Y UNA VEZ CONCEDIDA LA MISMA MANIFIESTA:

"A FIN DE ATENDER LA OBSERVACIÓN DEL DESPACHO EXTERNO DENOMINADA CANCELACIÓN DE SALDOS DE FONDOS AJENOS POR UN IMPORTE DE \$791,767.00 ORIGINADOS POR LAS RETENCIONES EXCEDENTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A LOS TRABAJADORES, AL APLICAR EL PLAN DE REMUNERACIÓN TOTAL (PRT); ES PERTINENTE MENCIONAR QUE, EN EL EJERCICIO 2004, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA INICIÓ EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN DEL PAGO DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA QUE COMO PATRÓN RETIENE A LOS TRABAJADORES, PARA LO CUAL IMPLEMENTÓ EL PLAN DE REMUNERACIÓN TOTAL, APLICADO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO Y SUS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS. EN EL COLEGIO DE BACHILLERES, FUE EN EL EJERCICIO DEL 2006 CUANDO SE CONCLUYÓ CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN. EL PUNTO IMPRESCINDIBLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN, CONSISTÍA EN QUE LOS TRABAJADORES DEBÍAN SEGUIR PERCIBIENDO LA MISMA CANTIDAD DE SALARIO NETO, COMO LO VENÍAN OBTENIENDO REGULARMENTE SIN LA

M/7 *Hay* *4* *C*

APLICACIÓN DEL CITADO PLAN, PARA LO CUAL SE LLEVARON A CABO DOS PRINCIPALES ACCIONES:

1. ACUMULAR EL TOTAL DE SALARIOS Y PRESTACIONES QUE LOS TRABAJADORES VENÍAN PERCIBIENDO.
2. REDISTRIBUIR EL INGRESO TOTAL PERCIBIDO EN PRESTACIONES GRAVADAS Y EXENTAS, EN TÉRMINOS Y LÍMITES PERMITIDOS POR LAS DISPOSICIONES FISCALES.

DE LAS ACCIONES ANTERIORES RESULTÓ QUE EN ALGUNOS CASOS EL IMPUESTO QUE SE VENÍA RETENIENDO A LOS TRABAJADORES AUMENTÓ, PERO EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS, EL IMPUESTO DISMINUYÓ.

EL COLEGIO VENÍA CUMPLIENDO CON SUS OBLIGACIONES EN FORMA MENSUAL, ENTERANDO EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE RETENÍA A SUS TRABAJADORES; SIN EMBARGO AL APLICAR EL PLAN DE REMUNERACIÓN TOTAL, RESULTÓ QUE LA SUMA DEL IMPUESTO DETERMINADO CON EL PLAN, FUE INFERIOR AL IMPUESTO QUE SE HABÍA ENTERADO EN LOS PRIMEROS MESES DEL AÑO 2006, SIENDO ESTE EL ORIGEN DEL SALDO A FAVOR DEL COLEGIO, REGISTRADO EN LA CUENTA DE FONDOS AJENOS POR UN IMPORTE DE \$791,767.00."

ATENDIENDO RECOMENDACIONES DEL DESPACHO EXTERNO QUE MANEJA EL PRT, SE REALIZÓ EVALUACIÓN DE LA RECOMENDACIONES EFECTUADAS POR EL CITADO DESPACHO Y LA SECRETARÍA DE HACIENDA LLEGÁNDOSE A LA CONCLUSIÓN DE QUE PRESENTAR LA DECLARACIÓN ANUAL AFECTARÍA A TODOS LOS TRABAJADORES DE NIVEL ESTATAL ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTAR PRESENTANDO ANUALMENTE LAS CITADAS DECLARACIONES POR LO QUE SE PROCEDIÓ ATENDER LA SEGUNDA DE LAS RECOMENDACIONES. SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE SALDOS A FAVOR.

ACUERDO. POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO AUTORIZAN LA CANCELACIÓN DEL SALDO DE LA CUENTA FONDOS AJENOS, INTEGRADA POR LAS RETENCIONES EXCEDENTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A LOS TRABAJADORES, AL APLICAR EL PLAN DE REMUNERACIÓN TOTAL (PRT), CON LA CONSECUENTE AFECTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

EN USO DE LA VOZ EL LIC. EUSEBIO PILLADO SOLICITA QUE LOS ACUERDOS ANTES TOMADOS SE FUSIONEN Y QUEDE UN ÚNICO ACUERDO, EL CUAL ES AUTORIZADO POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

EL LIC. CARLOS FRANCISCO SILVA TOLEDO, QUE CON ESTO SE ATIENDE LAS OBSERVACIONES DEL DESPACHO EXTERNO, PERO PREGUNTA CUÁL ES LA SITUACIÓN DEL ISAF, YA QUE SE SEÑAL LA DEL DIOT.

M/G
Hay
5

EN USO DE LA VOZ EL ING, OSCAR FERNANDO ALMAZAN, SEÑALA QUE EXISTEN OTRAS OBSERVACIONES Y SE ESTAN ATENDIENDO, PERO QUE NO REQUIEREN SOMETERSE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO.

EL C.P. JORGE CAMOU, PREGUNTA CON RESPECTO AL PUNTO TRES, SI LA CANTIDAD QUE SE SOLICITA AFECTARÁ A EJERCICIOS ANTERIORES DADO QUE ÉSTAS CORRESPONDEN SOLO AL EJERCICIO 2006.

LA LIC. LEONILA CONTRERAS COMENTÓ AL RESPCTO QUE SÓLO SE AFECTARÁ AL SALDO DE LA CUENTA EN EL EJECICIO 2009.

EL C.P. JORGE CAMOU PREGUNTA SI LA CONTALORÍA ESTÁ DE ACUERDO CON LAS MEDIDAS AQUÍ TOMADAS PARA SOLVENTAR LAS OBSERVACIONES.

EXPONE EL ING. OSCAR ALMAZÁN, QUE EL ÓRGANO DE CONTROL ES RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES DE SUS AUDITORIAS, DEL ISAF Y DEL DESPACHO EXTERNO Y QUE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA TIENE CONOCIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBSERVACIONES DEL COLEGIO Y EL SEGUIMIENTO A SU SOLVENTACIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL MTRO. HUMBERTO ACEVES, SEÑALA QUE DEBE PRECISARSE SI SON LINEAMIENTOS O PROCEDIMIENTOS QUE EN TODO CASO EXISTEN EN EL GOBIERNO DEL ESTADO INCLUSO EN LA SEC, MODELOS BASTANTES BUENOS.

ACLARA EL MTRO. MAURICIO GRACIA, QUE ESTOS SON LINEAMIENTOS GENERALES, PERO QUE ES BUENA LA OBSERVACIONES, QUE ES BUENO QUE LA CONTRALORÍA INTERVENGA PARA LA SOLVENTACIÓN DE LAS DISTINTAS OBSERVACIONES DE AUDITORIA Y AGRADECE LA PRESENCIA DEL LIC. HERIBERTO GRIJALVA MONTEVERDE COMO NUEVO RECTOR DE LA UNISON.

EN USO DE LA VOZ, EL LIC. HERIBERTO GRIJALVA, REALIZA LA PRESENTACIÓN COMO NUEVO RECTOR Y EXTERNA SU APOYO A COBACH COMO A LAS DEMÁS INSTITUCIONES EDUCATIVAS YA QUE EXISTE UNA AMPLIA EXPERIENCIA ENTRE AMBAS INSTITUCIONES Y AGRADECE LA BIENVENIDA Y LA SOLIDARIDAD DE LAS DIVERSAS INSTITUCIONES CON RESPECTO AL RECIENTE CONFLICTO QUE ATRAVESÓ LA UNISON.

EN USO DE LA VOZ, EL LIC. EUSEBIO PILLADO LE DA LA BIENVENIDA Y REITERA LOS LAZOS DE COLABORACIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPECIFICAMENTE CON LA UNISON.


5. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS:

ACUERDO 1/1 3-EXT-2009.-POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO AUTORIZAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE INVENTARIOS DE BIENES DEL ALMACEN


GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA; ASÍ COMO LA BAJA DE MÓDULOS DE APRENDIZAJE OBSOLETOS Y SU AFECTACIÓN A EJERCICIOS ANTERIORES; ADEMÁS DE LA CANCELACIÓN DEL SALDO DE LA CUENTA FONDOS AJENOS, INTEGRADA POR LAS RETENCIONES EXCEDENTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A LOS TRABAJADORES, AL APLICAR EL PLAN DE REMUNERACIÓN TOTAL (PRT), CON LA CONSECUENTE AFECTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

6. CLAUSURA.

ACTO SEGUIDO EL **MTRO. MAURICIO GRACIA CORONADO**, REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, AGRADECE DE PARTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN Y VÁLIDO EL ACUERDO TOMADO EN LA MISMA, SIENDO LAS DOCE CINCUENTA HORAS DEL MISMO DÍA DE SU APERTURA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU CONSTANCIA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.




MTRO. MAURICIO GRACIA CORONADO
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR Y SUPLENTE DEL
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA



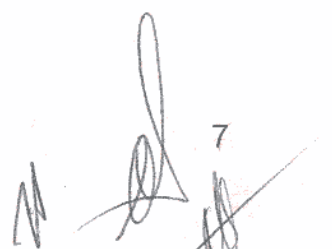
C.P. JORGE CAMOU LANDEROS
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL Y SUPLENTE DEL SECRETARIO DE
HACIENDA




ING. DANIEL F. ESPEJEL BLANCO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Y SUPLENTE DEL ING. DOMINGO TRUJILLO V.



LIC. FRANCISCO CARLOS SILVA TOLEDO
RECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL
ESTADO DE SONORA



7




LIC. MIRIAM ALICIA HERNANDES P.
ENCARGADA DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPLENTE DEL PROF. ÓSCAR
OCHOA PATRÓN




MTRO. HUMBERTO ACEVES GUTIERREZ
DIRECTOR DE SERVICIOS Y SUPLENTE DEL
MTRO. GONZALO RODRIGUEZ VILLANUEVA



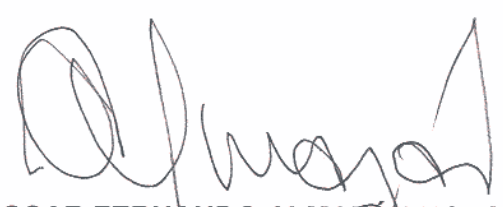
**MTRO. HERIBERTO GRIJALVA
MONTEVERDE**
RECTOR DE LA UNISON



LIC. EUSEBIO PILLADO HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE SONORA



MTRO. RAMÓN OSUNA GILLES
COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO ADSCRITO AL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE
SONORA



ING. OSCAR FERNANDO ALMAZÁN HOLGUÍN
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO ADSCRITO AL COLEGIO
DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo del día diecisiete de julio de 2009.

VOTOS:
APROBATORIOS 7
DESAPROBATORIOS 0